España: Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección
ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS DE AAVV Y EDAR EN VARIOS MUNICIPIOS DE LAS PROVINCIA DE SEVILLA: LORA Y PEÑAFLOR.

Anuncio de modificación de contrato

1 *Comprador*

1.1 *Comprador*

Denominación oficial: Consejería de Agricultura,Ganadería,Pesca y Desarrollo Sostenible. Dirección General de Infraestructuras del Agua.

2 *Procedimiento*

2.1 *Procedimiento*

Título: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS DE AAVV Y EDAR EN VARIOS MUNICIPIOS DE LAS PROVINCIA DE SEVILLA: LORA Y PEÑAFLOR.
Descripción: El presente contrato tiene por objeto la contratación del servicio para la ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD durante la ejecución de las diferentes obras especificadas en el detalle de cada lote. Dada la especial dedicación necesaria para este tipo de obras, unido a la escasez de las plantillas y medíos de que se dispone, hace que sea necesaria la contratación de los trabajos de apoyo a la Dirección de Obra, consistentes en la Asistencia Técnica y en la Coordinación de Seguridad y Salud que, mediante la dedicación continuada de un equipo de carácter multidisciplinar (especialistas en equipos mecánicos, equipos eléctricos, obras hidráulicas, control de calidad, seguimiento medioambiental, coordinación de seguridad y salud...), facilite el buen fin de la obras proyectadas.
Identificador del procedimiento: fa1f2837-6d89-4c33-9012-b679fb61306b
Identificador interno: 2020 401837

2.1.1 *Finalidad*

Clasificación principal (cpv): 71000000 Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección

2.1.4 *Información general*

Base jurídica:
Directiva 2014/24/UE

5 *Lote*

5.1 *Identificación técnica del lote*: LOT-0003

Título: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA Y CONTROL DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE “AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE PEÑAFLOR. (SEVILLA)”
Descripción: Dada la especial dedicación necesaria para este tipo de obras, unido a la escasez de las plantillas y medíos de que se dispone, hace que sea necesaria la contratación de los trabajos de apoyo a la Dirección de Obra, consistentes en la asistencia técnica, el control de calidad y la coordinación de seguridad y salud que, mediante la dedicación continuada de un equipo de carácter multidisciplinar (especialistas en equipos mecánicos, equipos eléctricos, obras hidráulicas, control de calidad, seguimiento medioambiental, coordinación de seguridad y salud, etc.), facilite el buen fin de la obras proyectadas.

5.1.1 *Finalidad*

Clasificación principal (cpv): 71000000 Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección
Clasificación adicional (cpv): 71310000 Servicios de consultoría en ingeniería y construcción
Clasificación adicional (cpv): 71317210 Servicios de consultoría en salud y seguridad
Clasificación adicional (cpv): 90492000 Servicios de consultoría en tratamiento de aguas residuales

5.1.6 *Información general*

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE
La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): *sí*

5.1.12 *Condiciones de la contratación pública*

Información sobre los plazos de revisión: Recurso especial en materia de contratación. Plazo conforme a lo dispuesto en el artículo 50.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público: 1. El procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de quince días hábiles. Dicho plazo se computará: a) Cuando se interponga contra el anuncio de licitación, el plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de su publicación en el perfil de contratante. b) Cuando el recurso se interponga contra el contenido de los pliegos y demás documentos contractuales, el cómputo se iniciará a partir del día siguiente a aquel en que se haya publicado en el perfil de contratante el anuncio de licitación, siempre que en este se haya indicado la forma en que los interesados pueden acceder a ellos. Cuando no se hiciera esta indicación el plazo comenzará a contar a partir del día siguiente a aquel en que se le hayan entregado al interesado los mismos o este haya podido acceder a su contenido a través del perfil de contratante. En el caso del procedimiento negociado sin publicidad el cómputo del plazo comenzará desde el día siguiente a la remisión de la invitación a los candidatos seleccionados. En los supuestos en que, de conformidad con lo establecido en el artículo 138.2 de la presente Ley, los pliegos no pudieran ser puestos a disposición por medios electrónicos, el plazo se computará a partir del día siguiente en que se hubieran entregado al recurrente. Con carácter general no se admitirá el recurso contra los pliegos y documentos contractuales que hayan de regir una contratación si el recurrente, con carácter previo a su interposición, hubiera presentado oferta o solicitud de participación en la licitación correspondiente, sin perjuicio de lo previsto para los supuestos de nulidad de pleno derecho. c) Cuando se interponga contra actos de trámite adoptados en el procedimiento de adjudicación o contra un acto resultante de la aplicación del procedimiento negociado sin publicidad, el cómputo se iniciará a partir del día siguiente a aquel en que se haya tenido conocimiento de la posible infracción. d) Cuando se interponga contra la adjudicación del contrato el cómputo se iniciará a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado esta de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta a los candidatos o licitadores que hubieran sido admitidos en el procedimiento. e) Cuando el recurso se interponga en relación con alguna modificación basada en el incumplimiento de lo establecido en los artículos 204 y 205 de la presente Ley, por entender que la modificación debió ser objeto de una nueva adjudicación, desde el día siguiente a aquel en que se haya publicado en el perfil de contratante. f) Cuando el recurso se interponga contra un encargo a medio propio por no cumplir los requisitos establecidos en el artículo 32 de la presente Ley, desde el día siguiente a aquel en que se haya publicado en el perfil de contratante. g) En todos los demás casos, el plazo comenzará a contar desde el día siguiente al de la notificación realizada de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional decimoquinta. 2. No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, cuando el recurso se funde en alguna de las causas de nulidad previstas en el apartado 2, letras c), d), e) o f) del artículo 39, el plazo de interposición será el siguiente: a) Treinta días a contar desde la publicación de la formalización del contrato en la forma prevista en esta Ley, incluyendo las razones justificativas por las que no se ha publicado en forma legal la convocatoria de la licitación o desde la notificación a los candidatos o licitadores afectados, de los motivos del rechazo de su candidatura o de su proposición y de las características de la proposición del adjudicatario que fueron determinantes de la adjudicación a su favor. b) En los restantes casos, antes de que transcurran seis meses a contar desde la formalización d

5.1.16 *Información adicional, mediación y recurso*

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de recursos contractuales de la Junta de Andalucía

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Servicio de Contratación

6 *Resultados*

Valor de todos los contratos adjudicados en este aviso: 11 044 930,39 *Euro*

6.1 ***Resultados: identificador de lotes*: LOT-0003**

6.1.2 ***Información de los ganadores***

Ganador:

Denominación oficial: GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L.

Oferta:

Identificador de la oferta: EC008 2024 63

Identificador del lote o el grupo de lotes: LOT-0003

Valor de la licitación: 193 990 Euro

Subcontratación: No

Información del contrato:

Identificador del contrato: 2020 401837

Título: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS DE AGRUPACIONES DE VERTIDOS Y EDAR EN VARIOS MUNICIPIOS DE LAS PROVINCIA DE SEVILLA. 2020 401837. LOTE III: AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE PEÑAFLOR. (SEVILLA) 2021 4692

Fecha de celebración del contrato: 18/03/2022

7 *Modificaciones*

7.1 ***Modificaciones***

Identificador del aviso de adjudicación de contrato anterior: 152712-2022

Identificador del contrato modificado: CON-0001

Motivos de la modificación: Necesidad de modificaciones debido a circunstancias que un comprador diligente no podía predecir.

Descripción: Modificación

7.1.1 ***Modificación***

Descripción de las modificaciones: La ampliación de plazo del contrato de servicios viene motivada por un incremento de plazo consecuencia de un modificado de obra.

8 *Organizaciones*

8.1 ORG-0001

Denominación oficial: Consejería de Agricultura,Ganadería,Pesca y Desarrollo Sostenible. Dirección General de Infraestructuras del Agua.

Número de registro: S4111001F

Dirección postal: Avenida Grecia, s/n

Localidad: Sevilla

Código postal: 41071

Subdivisión del país (NUTS): Sevilla (ES618)

País: España
Correo electrónico: contratacion.agua.cagpds@juntadeandalucia.es
Teléfono: 955003829
Dirección de internet: http://www.juntadeandalucia.es/contratacion
Funciones de esta organización:
Comprador

8.1 ORG-0004
Denominación oficial: GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L.
Número de registro: B91606277
Localidad: PEÑAFLOR
Código postal: 41071
Subdivisión del país (NUTS): Sevilla (ES618)
País: España
Funciones de esta organización:
Licitador
Ganador de estos lotes: LOT-0003

8.1 ORG-0005
Denominación oficial: Tribunal Administrativo de recursos contractuales de la Junta de Andalucía
Número de registro: S4111001-F
Dirección postal: C/Castelar nº 22 - Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía
Localidad: Sevilla
Código postal: 41071
Subdivisión del país (NUTS): Sevilla (ES618)
País: España
Correo electrónico: tribunaladministrativo.contratos@juntadeandalucia.es
Teléfono: +34 671530856
Fax: +34 955515041
Dirección de internet: https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/procedimientoDetalle.xhtml
Funciones de esta organización:
Organización encargada de los procedimientos de recurso

8.1 ORG-0006
Denominación oficial: Servicio de Contratación
Número de registro: S-4111001F
Dirección postal: Avenida Manuel Siurot 50
Localidad: Sevilla
Código postal: 41071
Subdivisión del país (NUTS): Sevilla (ES618)
País: España
Correo electrónico: contratacion.agua.cagpds@juntadeandalucia.es
Funciones de esta organización:
Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

11 *Información del anuncio*

11.1 *Información del anuncio*
Identificador/versión del anuncio: a10c9adc-4dfb-42c8-98e6-bcf7164343b2 - 01

Tipo de formulario: Modificación de contrato
Tipo de anuncio: Anuncio de modificación de contrato
Fecha de envío del anuncio: 08/10/2024 10:55 +00:00
Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

11.2 *Información de publicación*